

El Guadalete.

Armadas de las grandes Potencias

Para 1906, época en que varias Potencias habrán ejecutado lo que llaman sus programas navales, tendrán entre la Gran Bretaña, Francia, Rusia, los Estados Unidos, Alemania, Italia y el Japón un total de 330 buques de guerra, todos de 5.000 toneladas para arriba, y construidos de veinte años a esta parte, según el Anuario Oficial de la Marina Alemana.

Figurando, como siempre, a la cabeza, vendrá la Gran Bretaña con 57 acorazados de combate, todos, menos cinco, de 10.000 ó más toneladas, cuyos 57 buques representan un desplazamiento de más de 765.000 toneladas, y 70 cruceros de primera fila, de ellos 29 acorazados, con un total de 648.440 toneladas.

Luego Francia, con 32 grandes acorazados, excediendo 21 de ellos a 10.000 toneladas y alcanzando entre todos 349.720, y 28 cruceros, de ellos 23 acorazados, con un desplazamiento de 243.171 toneladas.

Rusia, con 25 acorazados, desplazando 247.241 toneladas, y 18 cruceros, cinco de ellos acorazados, desplazando 100.606 toneladas.

Los Estados Unidos, con 20 acorazados, todos, menos uno, mayores de 10.000 toneladas, y 16 cruceros acorazados, menos tres, y un desplazamiento total de 424.449 toneladas.

Alemania, con 19 acorazados, todos, menos uno, mayores de 10.000 toneladas, y 11 cruceros, de ellos cinco acorazados, y un desplazamiento de 249.155 toneladas en conjunto.

Italia, con 15 acorazados, de ellos 13 mayores de 10.000 toneladas, y seis cruceros, todos acorazados, con 239.000 toneladas de desplazamiento.

El Japón, con siete acorazados, de ellos seis mayores de 10.000 toneladas, y seis cruceros, todos acorazados, desplazando 152.227 toneladas.

Total, 330 buques de guerra con un desplazamiento de 3.356.029 toneladas.

Capitales francesas en España

Según dicen de París a *La Correspondencia de España*, el *Journal Official* publica el resumen de los informes de los agentes diplomáticos y consulares franceses que les había pedido el ministerio de Negocios Extranjeros, para conocer la suma de capitales franceses colocados en el extranjero.

Del resumen resulta que el país donde los franceses tienen empleada mayor cantidad de dinero es, después de Rusia, España; y que después de Inglaterra, Bélgica, los Estados Unidos y Alemania, España es el país con el cual Francia hace mayores cambios.

Existen en España numerosas casas de comercio francesas: setenta y cinco en Cataluña, otras tantas en Valencia y más de doscientas en Madrid.

Existen, además, tres casas de banca francesas en Madrid, una en Vizcaya y una en Valencia; en todo el reino tiene numerosas sucursales el *Credit Lyonnais*.

Las empresas industriales francesas en España representan 173 millones de francos, dando un rendimiento medio de 10 por 100.

El dinero francés colocado en fondos españoles es el siguiente: 40 millones de francos en Obligaciones de la villa de Madrid; 650 millones en Exterior estampillado; 120 millones en Cubas.

Si se suman los capitales franceses empleados en España asciende a 2.975 millones francos.

Los capitales franceses empleados en los otros Estados de Europa alcanzan las siguientes cifras: 6.966 millones de francos en Rusia, 2.850 en Austria, 1.818 en Turquía, 1.430 en Italia, 1.000 en Inglaterra, 900 en Portugal, 600 en Bélgica, 455 en Suiza, 200 en Holanda, 158 en el Principado de Mónaco, 85 en Alemania, etc., hasta un total de 21.012 millones de francos en Europa solamente.

Del resumen se deduce que el total de los capitales franceses empleados fuera de Francia, en el mundo entero, asciende a 29.855 millones de Francos.

NOTICIAS DE CUBA

El Presidente de la república cubana, Sr. Estrada Palma, se ha lamentado de las divisiones y subdivisiones de los partidos políticos de Cuba, añadiendo que el fraccionamiento de republicanos y nacionales impide que el Estado tenga el vigor necesario.

Los grupitos continúan atacándose rudamente en el Senado y en la Cámara de Representantes.

—La Comisión central revisora de las listas del ejército de la revolución, denunciará a los Tribunales de Justicia al general Carlos Roloff, por haber incurrido en una falsedad al certificar en la planilla del general Rodolfo Castillo la fecha de su ingreso en la revolución, que es distinta a la que presenta el documento que le acredita.

Este error es insignificante al lado de las largas relaciones de individuos que, según la Prensa cubana, no oyeron silbar las balas y aparecen en las listas como veteranos autores de heroicas hazañas.

—La inmoralidad es tan grande, que hasta el presidente de la Audiencia de la Habana ha sido denunciado por destinar a usos particulares el dinero del Estado.

Mientras tanto, el fiscal, un Sr. Freyre, llama a España país de tunantes y contra bandistas, en pleno juicio.

Según *La Lucha*, el juego toma grandes proporciones y en la Habana funcionan muchos garitos.

—La prensa americana ataca duramente a los cubanos, manifestando que desde que cesó la administración de los Estados Unidos se han arrojado codiciosamente sobre el Presupuesto del país.

En el Canadá se ha organizado una manifestación para pedir la anexión de Cuba, que en las actuales circunstancias marcha a la ruina.

La Alemania militar

La *Bayerische Militär Zeitung* publica datos muy interesantes acerca de las fuerzas militares del Imperio germánico.

El efectivo total del Ejército alemán es actualmente de 614.146 hombres, descomponiéndose dicha cifra de este modo: 24.125 oficiales, 80.642 suboficiales reananchados, 494.351 soldados, 10.000 voluntarios por un año, 2.190 médicos militares, 1.052 pagadores y 1.786 veterinarios, armeros y guarnicioneros.

Si se añade a la cifra antes expresadas 7.000 empleados militares que no entran en el núcleo de fuerzas combatientes, como son los funcionarios de Administración, capellanes, farmacéuticos, etc., se tendrá un total de 621.000 hombres.

El efectivo armado de Alemania en caso de movilización, según los resultados que han ofrecido los reclutamientos de 1876 a 1901, llegaría a cuatro millones de hombres perfectamente instruidos. A las pocas semanas de declararse la guerra estarían en filas otros tres millones de soldados, procedentes de la primera reserva ó *landsturm*.

Según el censo de 1.º de Diciembre de 1900, Alemania cuenta 10.712.483 hombres de diez y siete a cuarenta y cinco años, sometidos a las obligaciones militares.

En 1893 el Ejército alemán en pie de guerra no contaba más que con cuatro millones de soldados instruidos. Merced a la ley de 1893, que ha implantado el servicio militar de dos años, pudo aumentar el Imperio sus efectivos de combate con 355.000 hombres.

Desde 1893 a 1902, el aumento a que nos referimos ha sido un millón de soldados.

Sección Literaria

VOLUBILIDAD.

Yo soy, y lo declaro sin rebozo, el más voluble de los hombres, tanto que llega en breve a producirme espanto lo que me daba gusto y alborozo.

Si de niño pugnaba por ser mozo, hoy la niñez recuerdo con encanto; lo que ayer me dió risa hoy me da llanto; lo que ayer fué mi pena, hoy es mi gozo.

¡Mudar de parecer! Tal es la suerte a que la humanidad fué sometida, sin que la causa a comprender acierte.

¡Mudamos de opinión tan sin medida, que vivimos soñando con la muerte para morir soñando con la vida!

RICARDO J. CATARNEU.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Solemne y grandiosa fué la fiesta del Santísimo Rosario que ayer se celebró en la Iglesia de Santo Domingo. El templo presentaba un aspecto deslumbrador, y la función resultó de un lucimiento imponderable por todos estilos. El programa que habíamos publicado fué cumplido perfectamente. La misa de Mercaderes se ejecutó de un modo magistral, y al llegar aquí nos detendremos para dedicar cumplida alabanza al elocuente orador, conocido y admirado en esta ciudad.

El panegirico fué un modelo. La nota patriótica y el fervor religioso brillaron en la excelente oración, conmoviendo hondamente al escogido y numeroso concurso que le escuchaba. La historia de esa tiernísima devoción fué hecha a grandes rasgos, evocando la importancia del siglo XIII en que se estableció, y la providencial misión de aquellas gloriosas figuras que se llamaron Santo Domingo, Santo Tomás y San Francisco.

El recuerdo de Lepanto y del triunfo inmarcesible alcanzado en sus aguas por la armada española, fué en extremo grandilocuente, y, por último, la fervorosísima invocación a la Santísima Virgen, como Madre predilecta y amorosa para todos los católicos, y singularmente para los españoles, fué de un efecto indecible. El Sr. Roca y Ponsa, ha añadido un nuevo lauro a los muchos que tiene cosechados con su elocuencia.

Por la noche salió la procesión, que fué lucidísima, recorriendo su carrera con el mayor orden y en medio de un inmenso concurso de fieles que se agolpaban a su paso.

Por error en el arreglo de materiales no se incluyó en nuestro número de ayer el suelto que reproducimos en esta gaceta para tributar merecida alabanza a nuestro estimado é inteligente vecino D. José de Soto y Ruiz, que tan justo crédito goza entre nosotros y de cuya famosa viña *Santa Isabel* proceden las numerosas muestras de uvas que en ese predio se producen y se han exhibido en la Cámara de Comercio y en otros parajes.

Las variedades de viñedos que cultiva el Sr. Soto son notabilísimas, y pueden y deben servir de enseñanza a nuestros viticultores, porque con ellas se prueba que es fácil obtener excelentes uvas para diferentes aplicaciones, de que apenas aquí hay idea, aunque esto parezca por demás extraño.

La tarea que se ha impuesto el señor Soto es verdaderamente patriótica, porque puede de ella resultar una suma de beneficios extraordinarios para nuestra industria vitícola y vinícola. Sacudase la apatía, fijen los que pueden, por su posición, emprender el cultivo de las especies que el Sr. de Soto presenta: alíentese a los pequeños viticultores, y salga de la ruinoso flojera, para honroso contraste, un elemento vigorizador, que regenere una industria que ampliamente explotada sería inagotable manantial de riqueza y de prosperidad.

Y como el Sr. de Soto enseña el camino que conduce a esa segura regeneración, nosotros le felicitamos sinceramente, deseándole larga vida y toda suerte de prosperidades.

Boda.—En la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de San Marcos, se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida Srta. María Jesús Orbaneja y Dávila y el joven extractor de vinos D. Rafael O'Neale y Giles.

Bendijo la unión de ambos jóvenes, y dijo la misa de velaciones, el Píbitero D. Francisco Ruiz Sánchez, cura de la parroquia.

Fueron apadrinados por la respetable Srta. D.ª Josefa Dávila viuda de Orbaneja, madre de la desposada, y D. José E. Ivison y O'Neale, primo hermano del contrayente.

En representación del Juzgado Municipal, asistió D. Lorenzo López de Carrizosa.

Por parte de la novia fueron testigos del acto, D. Alvaro Gordon y Dávila y D. Sebastián Primo de Rivera y Orbaneja y por parte del novio D. Pedro López de Carrizosa y D. Juan Oronoz Gordon.

Después de terminada la ceremonia, a la que sólo asistieron los individuos de ambas familias, fueron obsequiados con un espléndido desayuno en casa de la madre de la desposada.

En el tren correo salió el nuevo matrimonio para Sevilla, Valencia y otras capitales, siendo despedidos en la estación por las personas que asistieron a la boda.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Ayer se ha verificado en la Academia filarmónica de San Isidro el concurso a los premios de las clases de solfeo y de piano. Para la primera se presentaron los alumnos siguientes:

Srtas. Ana María Castro, María Cortiguera, Consuelo García, Araceli García, María Arrans, María Solís, Angeles Gago y Carmen Perea.

Todos hicieron sus ejercicios con gran brillantez y lucimiento ante los profesores de la Academia.

Para el premio de la clase de piano se presentaron las Srtas. María Arrans, María Cortiguera, Carmen Perea, Angeles Gago y Rosalia Correa, quienes interpretaron difíciles y escogidas piezas.

El jurado de profesores acordará la designación de las alumnas que han de ser premiadas publicando sus nombres.

El resultado de los exámenes honra grandemente al Sr. Fernández Pacheco, confirmando la merecida reputación de que goza. Dámosle por ello nuestra cordial enhorabuena.

El Alcalde Sr. González Hon toria, ha recibido una carta del Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, en la que le ruega vaya a la Corte antes del día 20, para celebrar una importante conferencia.

Ayer falleció repentinamente la distinguida Srta. D.ª Elena Uri-

zar de Navallas, quien por sus excelentes cualidades, la bondad de su carácter y virtudes, gozaba justamente de general y merecida estimación.

Las numerosas relaciones de la digna finada, que estaba emparentada con distinguidas familias de esta ciudad, lamentarán la pérdida de señora tan apreciada.

A su estimable familia y en particular al Sr. D. José Navallas, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les afijó.

Abogados.—En la Universidad Literaria de Sevilla, han hecho con brillante resultado los ejercicios de la Licenciatura en Derecho, los jóvenes jerezanos D. Juan de Dios Dastis Pérez y don Pedro Luis Lassaletta Crusoe.

Por un error dijimos ayer que había apadrinado a la hija del señor D. Juan Fernández de los Rios el señor D. Juan P. Sánchez Romate, cuando quien apadrinó a la citada recién nacida fué D. Pedro Domecq y Villavieccio.

Han contraído matrimonio en Villamartin, D. Angel Gómez Medina, hijo del rico hacendado del mismo apellido, y la Srta. de Romero (D. Fernando) hija del conocido labrador y exalcalde de dicha población.

Deseamos felicidades al nuevo matrimonio.

Academia preparatoria.—Trátase de establecer en esta una academia preparatoria para carreras civiles y militares, dirigida por un jefe de la armada.

A las once de la mañana de ayer fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de nuestro apreciable vecino D. José Soto Contreras.

Un numeroso duelo, formado por todas las clases sociales, le acompañó hasta su última morada, como prueba del aprecio de que gozaba el finado.

Descanse en paz.

Ayer tarde falleció en Cádiz el Cónsul de Inglaterra en dicha plaza D. Arturo Hermann Vequeray.

Gadadero.—Ayer marchó a Las Cabezas, el conocido labrador y gadadero de reses bravas, D. Rafael Surga.

En la iglesia parroquial de Santiago recibió ayer el Santo Sacramento del bautismo, el robusto niño que anteaer dió a luz la distinguida Srta. doña Mercedes González de Domecq.

Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de Pedro Francisco y fué su madrina su abuela paterna la virtuosa señora D.ª Carmen Villavieccio viuda de Domecq.

Se ha dispuesto por la Di rección general de contribuciones que los ayuntamientos y juntas periciales de los pueblos en cuyas cartillas evaluatorias no figuran los productos de caza, amplien dichas cartillas fijando los tipos de evaluación de tales productos, que deberán aplicarse a todos los terrenos ó fincas que tengan el aprovechamiento y a los de cualquier clase que sean, cuyos dueños los tengan destinados a vedados de caza.

Ha sido nombrado corre dor de comercio de Jerez, D. Manuel Arrans Diaz.

Leemos en «El Arcobri cense»:

«En el patio del local conocido por «El Canónigo», en el camino de las Nieves, se celebró el viernes un mitin por los elementos libertarios.

Para tomar parte en él vinieron de Jerez José Torralvo, Ildefonso Castellano y Diego Martínez y una niña de pocos años, hija del Castellano, que pronunció un discurso, aplaudido por el público.

Presidió José Romero Loma y asistió como delegado de la autoridad el jefe de policía Sr. Marchena.

En la concurrencia había una gran parte de individuos que, sin ser libertarios, asistían como curiosos.

Los oradores estuvieron todos muy comodidos y no dieron una sola vez motivo para ser llamados al orden.

Predominó la nota de dar a conocer que sus ideas no son de destrucción ni esterminio, ni llevar la dinamita en el bolsillo como erróneamente se les supone; que lo que buscan y quieren es la regeneración de los trabajadores por el camino de la justicia.

Se acentuaron en los discursos las censuras a los elementos socialistas, particularmente al propagandista Manuel Moreno Mendoza.

El mitin terminó a las 6 de la tarde en medio del mayor orden y compostura.

—La guardia civil de este puesto ha recuperado dos vacas coloradas de 4 y 6 años que fueron hurtadas el día 12 en el Rancho «Las Cabrillas» del término de Jerez.

El individuo en cuyo poder estaban las vacas fué detenido.

—A instancia de algunos señores accionistas de la Sociedad para los estudios del Ferrocarril de la Sierra, se cita a todos los de Arcos para hoy a las 8 de la noche en la casa Capitular, a fin de convenir algunos extremos que se relacionan con la próxima reunión de accionistas que se ha de celebrar en Jerez el día 12 del corriente.

—El día 22 del actual a las doce tendrá lugar en las Casas Capitulares de esta ciudad la onarta y última subasta en venta de una hacienda que fué viña al sitio de la Parrilla Baja compuesta de 18

aranzadas, 36 céntimos de tierra con 115 pies de olivos y un caserío de fábrica moderna núm. 157 por el tipo a la alza de 2.222 pesetas 93 céntimos.

El pago de la cantidad en que se adjudique el remate será en cinco plazos.

—Han llegado a esta ciudad dos carros conduciendo el material de telégrafos y personal necesario para que a la mayor brevedad se empiecen los trabajos de instalación del servicio entre Arcos, Bornos y Villamartin.

Con dicha expedición viene el jefe de reparaciones D. Enrique Prieto.

—Después de pasar una larga temporada en Gijón, volvió a esta ciudad el distinguido joven D. Alfredo Montón, sobrino del digno Sr. Juez de primera instancia de este partido.

Buja despertadora.—Se toma una buja ordinaria y en ella se marcan longitudes iguales al diámetro de una moneda de 10 céntimos. Cada división de esta durará ardiendo una hora con una aproximación de tres minutos. Se cuentan tantas divisiones de éstas como horas han de transcurrir hasta la en que se quiere levantarse, y en la línea correspondiente se clava un afiler calentado previamente la punta para que entretre fácilmente. En la cabeza del afiler se cuelga un objeto de hojalata dejándolo suspendido desde una mesa ó la chimenea, de manera que cayendo de alguna altura produzca ruido.

Se enciende la buja, y transcurridas tantas horas como divisiones se han quemado, el afiler queda sin sujeción y el objeto de hojalata cae desde su altura con estrépito sobre el suelo, despertando al dormido.

El medio es ingenioso y utilizable por todos aquéllos que no tengan el sueño a prueba de cañonazos y no les importe gastarse el dinero en bujías.

A bordo del crucero nor americano *Olympia*, estacionado en la bahía de Boston, se suicidó pocos días hace, según publica *Las Novedades*, de Nueva York, el teniente de navío John R. Morris.

Fué este marino uno de los supervivientes de la tripulación del acorazado *Maine*, que voló en el puerto de la Habana el 15 de Febrero de 1898.

No se conocen los móviles que han llevado al suicidio al mencionado marino; pero no ha faltado quien suponga que ese acto está relacionado con la catástrofe del *Maine*.

El periódico *The New York World* ha publicado un telegrama que justifica al parecer tal hipótesis, y del cual aparece que dicho oficial que estaba encargado de la sección electricista del *Maine*, por descuido ó mala fe, fué causante de la explosión que inicuamente atribuyó el Gobierno de los Estados Unidos a los españoles y fué la causa ocasional de la guerra.

Exito de los submarinos.—Los submarinos franceses *Triton* y *Espadon* han regresado a Cherburgo, sin ser vistos por ninguno de los destroyers que acechaban su paso.

Aunque por no estar fondeada la escuadra en Saint Vaast no pudo efectuarse el ataque contra la misma, el *Espadon* consiguió disparar un torpedo al acorazado *Amiral Tréhouart*, que se puso a tiro.

De Cherburgo salieron otros cuatro submarinos para atacar a la escuadra en el citado puerto de Saint Vaast.

Al regresar de su expedición los tripulantes de los dos buques indicados, se les concedió un descanso de varias horas, muy necesario después de su prolongada permanencia debajo del agua.

La población de Cherburgo está entusiasmada con el éxito obtenido por los submarinos y es probable que obsequie a las dotaciones del *Triton* y del *Espadon* en algún acto público.

Muy pronto, si las noticias de Francia son exactas, será visible, sin ayuda de anteojos el cometa de cuya aparición se ha anunciado.

Dirijese el cometa actualmente hacia la constelación del Cisne. En las fotografías que días atrás sacó Camilo Flammarion en el Observatorio de Juvisy, se ve pasar el cometa por delante de las estrellas que se deslizan aparentemente por detrás de él como meteoros. Hasta ahora no es más visible que la nebulosa de Orion; pero su luz aumenta de modo bastante sensible. Continuará aproximándose a la tierra hasta el día 4 del corriente mes, y llegará a una distancia de 55 millones de kilómetros. No pasará de aquí. Proseguirá su movimiento en línea oblicua, dirigiéndose hacia el sol hasta el día 23 de Octubre, girará en derredor suyo a grandísima distancia (59 millones de kilómetros) y volverá a los abismos de lo infinito.

Examen y matricu'a gra tis.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha acordado conceder examen y matricu'a gratis en el Conservatorio de Música y Declamación a los alumnos que habiendo hecho sus estudios pribadamente lo soliciten, con tal que acrediten que carecen de recursos para satisfacer aquellos derechos.

La Real orden sobre caza que se anuncia, resolverá las consultas de varias autoridades militares sobre la aplicación del art. 29 de la ley de 16 de Mayo del año actual, por el que se concede a los capitanes generales la facultad de conceder licencias gratuitas de caza a los militares en activo, retirados con sueldo

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO NÚMERO 2.

Se han recibido la mayor parte de los artículos para la próxima estación, lo que tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta casa.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

y condecorados con la cruz de San Fernando.

Según la referida disposición, se considerarán comprendidos en el artículo de que se trata los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, músicos mayores y maestros armeros, así como el personal de los Cuerpos auxiliares del ejército á que se refiere el art. 5.º de la ley adicional á la constitutiva del ejército, y también los retirados con sueldo, incluso las clases é individuos de tropa que lo disfruten. Además, como previene la ley, los caballeros de la Orden de San Fernando que obtuvieron la condecoración mediante juicio contradictorio.

Las licencias serán, no sólo de caza, sino asimismo de armas para cazar.

¡Tened cuidado! -- Todos aquellos que, sufriendo de anemia ó de clorosis, véis en el hierro libertador el remedio supremo para vuestros males. No os olvidéis de que existen imitadores y falsificadores que con encarnizamiento se consagran á reemplazar el Hierro Bravais en gotas concentradas, por lo mismo que conocen el gran favor de que goza entre las más grandes celebridades médicas del mundo.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 158. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 124. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 613. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 177. Total de individuos socorridos, 855.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer 2.142.79 pesetas.

Anuncios de Interés.

GRAN SASTRERÍA DE VICTORIANO SEVILLA. -- Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños con elegancia y perfección á precios módicos. -- Larga 20 Jerez

SE VENDEN tres nuevas sistema Beltrán y una pisadora núm. 1. -- Informe en la Administración de este periódico

SOLARIENDA el trabajador calle del Sol, núm. 55, que puede servir para otras industrias. -- Darán razón rancos 7.

AVISO AL PÚBLICO.

Los herederos del finado Antonio Fernández, antiguo y acreditado cosario de esta ciudad á Cádiz, Sevilla y pueblos intermedios, tienen el honor de manifestar á sus muchos y antiguos parroquianos y al público en general, que la oficina que ha establecido en la Plaza de Plateros la antigua criada que fué del finado, R. Mateos, nada tiene que ver con esta su casa y oficina, que ha seguido y seguirá funcionando bajo el nombre de Antonio Fernández por sus sobrinos y herederos, en la Plaza de Plateros, los cuales ofrecen sus servicios correspondiendo así al favor que el público le dispensa.

ALMENDRAS dulces. -- Se compran en la calle Gaitán núm. 17.

FANCONI. -- Jerez -- Fonda de la Victoria. -- Días 4, 5, 6, 7. -- Horas de gabinete, una á cuatro de la tarde.

SE arrienda el piso principal de la casa calle Asilo, núm. 4. En la misma casa darán razón.

NO MAS HERNIAS

D. Francisco Blanco, especialista en reducciones y curaciones de todas las hernias por antiguas y diatadas que sean por medio de sus aparatos de nueva invención, con il- ves reguladoras en las cadenas para adaptarlos á la configuración del cuerpo, evitando así toda molestia que puede causar toda presión brutal; así, separados han conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Brusel por sus muchas curaciones efectuadas hasta el día. Además se construyen aparatos de ortopedia, piernas artificiales y tijas para señoras y caballeros.

Ubicnete en Cádiz, San Francisco 8, frente a depósito de vinos de los Sres. Martínez del Cerro y C.

Pasa á domicilio para toda persona que necesite de su facultad dentro y fuera de la localidad. -- Para los encargos dirigirse á D. Andrés Astorga, Confeitería del Arenal, Plaza de Armas, núm. 5. -- Jerez de la Frontera.

Se arrienda el rancho del Tambor. -- Para tratar de su ajuste, Mesones 6.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6. -- Darán razón calle Larga, núm. 3.

LIBROS

- Obras de venta en la librería Larga 33: Colección Mec-chis, 2 pesetas tomo. Almanaque del buen tono, 1 id. id. Cocina cómica, de Pérez Zúñig, id. id. Cuentos baturros, por Gascón, 2/50 id. id. Portugal en bruma, de Luis Taboada, un tomo 1 peseta. Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id. Historietas baturras, 1 id. id.

EL Cirujano Pedicuro (Callista) don Juan Manuel Piñero ofrece sus servicios al público á precios módicos. Los avisos se reciben por escrito en su domicilio, calle Prieta núm. 15.

Importante. -- Se compran papeletas de la sección de alhajas del Monte de Piedad y de la Agencia de Préstamos La Favorita. -- En la Tornería núm. 14 informarán.

Telegramas

La salud del Papa. -- Noticia sin fundamento.

Madrid 5, á las 8. Carece de fundamento la noticia dada por la prensa italiana de que el doctor Lapponi, médico del Papa, se haya visto obligado á recomendar á este que suspenda todo género de audiencias.

El trust marítimo y la competencia entre los buques ingleses y yanquis.

Madrid 5, á las 9. El periódico «The Morning Post» dice, que en el convenio llevado á cabo por el gobierno inglés con la Compañía Cunard y el «trust» Morgan, Pirrie se marca que los buques ingleses que forman parte de dicho «trust» conservarán la nacionalidad inglesa por lo menos durante veinte años. El gobierno de la Gran Bretaña por su parte, se compromete á tratar los buques que forman parte del «trust» como á todos los demás. El diario citado elogia esta solución.

Otros periódicos se muestran reservados hasta conocer los resultados que puede tener para el comercio inglés la competencia de la marina norteamericana.

El Banco alemán.

Madrid 5, á las 10. El Banco del Imperio ha elevado el descuento al 4 por 100 y los préstamos sobre títulos al 5 por 100.

León XIII y los jesuitas. -- Acto significativo.

Madrid 5, á las 11. El periódico «Daily Chronicle» publica un despacho de Roma llamado á producir honda sensación. En él se dice, que en todo el elemento eclesiástico de la ciudad eterna se concede importancia excepcional á la audiencia concedida por Su Santidad León XIII al general de la Compañía de Jesús y Provinciales de la misma Orden en todas las naciones, los cuales parece que han declarado someterse en un todo al Pontificado y hallarse dispuestos á defenderlo á riesgo de su misma vida.

El Papa, muy conmovido, pronunció una sentida alocución, expresando su esperanza en el próximo término de las persecuciones religiosas en los países latinos.

Manifestación de dependientes de comercio. -- Apedreado. -- Contusos y detenidos.

Madrid 5, á las 20. En la manifestación que hicieron hoy en Madrid los dependientes de comercio, fueron apedreados dos establecimientos que estaban abiertos, resultando algunos individuos contusos, y quedaron cuatro detenidos. Vega de Armijo marcha á Sevilla.

El entierro de Zola.

Madrid 5, á las 21. Dicen de París que á la una de la tarde verificóse el entierro de Zola. Una inmensa muchedumbre lo presencié. Llegaba infinidad de coronas y las tropas le rindieron honores. En la presidencia del duelo figuraba un hermano de Dreyfus. No ha ocurrido ningún incidente. Se pronunciaron sentidos discursos en el Cementerio.

La apertura de Cortes.

Madrid 5, á las 21.15. Créese que la apertura de las Cortes se aplazará al 28 del actual.

El general Bargés y el director de El Imparcial.

El general Bargés ha venido de incognito á Madrid y cambiado esta tarde algunos tiros con Ortega Munilla, sin consecuencias.

A las anteriores noticias añade estos pormenores el Diario de Cádiz:

Terminado el lance entre Bargés y Munilla, aquél dijo:

Sumamente celoso de mi honor, he acudido á este terreno juzgándome ofendido, pero ni antes tuve odio ni ahora guardo rencor.

Replicó Ortega y Munilla: -- Lucha política nos ha llevado á cruzar las armas, pero declaro lealmente que nunca tuve el propósito de ofender al caballero.

Dreyfus en el entierro de Zola. -- Discursos, eivas y detenciones.

Madrid 5, á las 23.20. Dicen de París que Alfredo Dreyfus asistió al entierro de Zola, marchándose después de los discursos. Pasó inadvertido á los ojos de la muchedumbre, á la salida del cementerio, evitándose un tumulto. Jaures, Piquart, Labori, Reinach y Prenancé fueron muy victoreados. Hubo siete detenidos.

Contra los albaneses. -- Medidas de rigor.

Madrid 5, á las 24. Dicen de Constantinopla que se acentúan las medidas de rigor contra los albaneses. En aquella región hay agitación política y gran miseria por la pérdida de las cosechas.

Boletín Religioso.

- JUBILEO CIRCULAR. -- Santo Domingo. MAÑANA. -- San Dionisio. SANTO DE HOY. -- San Bruno cf. y fr. MAÑANA. -- San Marcos p., Santa Juliana vg., y Sergio y Cps. mrs.

HOY LUNES, á las cinco en punto de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Elena de Urizar y Taylor DE NAVALLAS, falleció ayer á las 12 de la mañana (Q. S. G. G.) Su viudo, hijos, hermanas, primos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará á las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Mateo, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos Viva: Mercado, 10. No se reparten esquelas.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El 1.º de Octubre comenzaron los ejercicios solemnes que se celebrarán todos los días á las siete de la tarde. El día 6 comenzará con toda solemnidad la novena del Rosario, cuyos ejercicios serán á las siete de la tarde. Los sermones de la novena estarán á cargo del R. P. Prior Fr. José M.ª Porta.

Todos los días de la novena habrá Misa cantada á las ocho, que se aplicará, como el ejercicio de la noche, á intención de las personas que costean las funciones, por el orden siguiente: Día 6 (1.º de la novena). -- Srta. Maria Isabel García Zapata. Día 7 (2.º de la novena), Excmo. señor Marqués de Alboloduy.

CAPILLA AUXILIAR DE LA YEDRA. Continúa al toque de oraciones una devota novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario, con pláticas todas las noches á cargo de varlos señores sacerdotes.

PARROQUIA DE SANTIAGO (HOY MERCED) Solemne triduo que á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro consagra su archicofradía establecida canónicamente en dicha iglesia en los días 6, 7 y 8 del corriente.

A las ocho de la mañana se expondrá S. D. M., seguidamente habrá Misas rezadas, á las diez la cantada solemne. Después de la Misa de doce, se leerá el Triduo, y por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario, predicando á continuación, las tres tardes, el Sr. Dr. D. José Vereá y Bejarano, Cura Rector de Santiago.

A continuación se rezará el Triduo, terminándose cen Gozos, Letanía y Salve. El día 8, Miércoles, día de la Adlocación de la Santísima Virgen, á las ocho y media, será la Comunion general, y á las once la función solemne, con gran orquesta, panegirizando las glorias de la

Figia Clarete Compañía Vinícola del Norte de España BILBAO Amacomeson HARO REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES Curtidores o

FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidraulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN C. LLE ASILO, NÚM. 6. Azulejos blanco y de dibujos. -- Ladrillos refractarios. -- Losetas catalanas. -- Losetas refractarias. -- Fregaderas. -- Tubos vidriados. -- Cementos Rapido. Lento y blanco. -- Baño. -- Sifones. -- Aseadores. -- Inodoros. -- Paldanos. -- Lavaderos de camerá.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo CLIN Y COMAR -- PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Sma. Virgen, el Sr. D. José Vereá y Bejarano, y por la tarde terminarán estos cultos con procesión de la milagrosa imagen y S. D. M. por las afueras del templo, con bendición y reserva. A continuación se cantará un solemne Responso en sufragio de los hermanos difuntos de esta Archicofradía. PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS En esta iglesia se practica desde el día 1.º á las ocho y media de la mañana, la devoción del mes del Smo. Rosario.

VAPORES DE IBARRA Y C.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde Admiten carga y pasajeros. -- Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viaca Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Aragón, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos á las siete de la mañana. Para Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona

EL CRÉDITO. -- Casa fundada en 1886.

Gestión y cobro de créditos Mercantiles y particulares. -- Sin desembolso alguno para el interesado, salvo comisión convenida, se encarga esta casa de las gestiones. -- No admite abonos mensuales ni anuales. Dirigirse, J. COMAS, Horno de la Mata, 5, 1.º, Madrid.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente. -- Darán razón, Equilaz 1.

LA FAVORITA. -- Casa de préstamos

calle Caballeros núm. 22. El Martes 7 de Octubre de 1902 desde las trece en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 34.154 al 36.179 y las ropas número 55.836 al 60.677 procedentes de los empeños hechos en esta casa durante el mes de Marzo de 1902, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido apartados no se pudieron vender en la última subasta. La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en esta Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 3 de Septiembre 1902.

VAPORES

Diá 6 de Octubre. 7 00 de la mañana. 12 00 de la mañana 00 00 de la idem. 0 00 de la tarde. 2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.

SALÓN ESLAVA

Compañía cómica lírica, dirigida por D. Casimiro Ortas. Funciones para hoy: A las siete y media, CARCELERAS A las ocho y media, EL BATEO A las nueve y media, LA REVOLTOSA A las diez y media, LA DIVISA.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas comodidades. En la misma casa ó en la calle Chafinería núm. 4 darán razón.